1º ESO: CONOCIMIENTO DE LENGUA DE SIGNOS I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Comprende y expresa mensajes de forma básica en LSE sobre los temas impartidos y la vida cotidiana.
- b) Desarrolla de manera básica aspectos gramaticales de la LSE.
- c) Conoce las principales características de la LSE como una lengua visoespacial.
- d) Utiliza correctamente el género y número, los adjetivos y las expresiones adverbiales trabajadas.
- e) Emplea correcta y coherentemente los distintos tipos de oraciones simples en LSE para expresar duda, deseo, sorpresa,... y para transmitir órdenes, preguntas,...
- f) Utiliza la expresión corporal aplicada a la LSE.
- g) Respeta los valores de la Comunidad Sorda.
- h) Participa activamente en su propio proceso de aprendizaje demostrando actitud positiva en los errores e interés por mejorarlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS 1º ESO

A) LENGUA DE SIGNOS

- 1.1. Conoce y emplea adecuadamente fórmulas de saludo y cortesía.
- 1.2. Conversa expresándose con claridad y respetando los turnos de palabra.
- 1.3. Se comunica en situaciones grupales, en situaciones reales y simuladas con interlocutores conocidos.
- 1.4. Mantiene la atención visual, y una actitud de "escucha" a los interlocutores en situaciones diferentes de la vida cotidiana.
- 1.5. Muestra interés por participar en situaciones de comunicación.
- 1.6. Identifica las condiciones físicas que mejoran la comunicación signada.
- 2.1. Expresa sentimientos y experiencias actuales.
- 2.2. Utiliza la lengua y la entonación adecuadas para comunicarse: hacer peticiones, agradecer una ayuda, formular deseos o hacer sugerencias.

- 3.1. Adecua sus producciones a sus diferentes interlocutores y situaciones, distinguiendo entre diálogos, con adultos o niños, debates, o en pequeño grupo.
- 3.2. Muestra flexibilidad reformulando sus intervenciones para conseguir una comunicación efectiva.
- 4.1. Articula con corrección y claridad, respeta la estructura de las oraciones y formula correctamente las preguntas.
- 4.2. Expresa la situación de objetos, lugares o personas: izquierda/derecha, arriba/ abajo, dentro/fuera, lejos/ cerca.
- 4.3. Describe imágenes (ilustraciones, fotografías, etc.).
- 4.4. Narra, siguiendo un orden cronológico, cuentos, experiencias vividas y anécdotas personales, utilizando correctamente los marcadores verbales (pasado, presente y futuro).
- 4.5. Expone en público, brevemente, hechos y experiencias personales anunciando de qué se va a hablar antes de comenzar la exposición.
- 4.6. Utiliza expresiones temporales (primero, luego y después) para ordenar rutinas y acciones que se desarrollan a lo largo de un tiempo.
- 5.1. Comprende el sentido global de mensajes signados de la vida cotidiana.
- 5.2. Capta el sentido global de textos signados de uso habitual entendiendo las ideas principales.
- 5.3. Recuerda algunas ideas básicas y las expresa en respuesta a preguntas.
- 6.1. Recita textos sencillos, tras haberlos memorizado.
- 6.2. Atiende la narración signada de obras cortas.
- 7.1. Utiliza estrategias adecuadas para ampliar información.
- 7.2. Reformula con sus propias palabras las instrucciones recibidas.
- 7.3. Resume el contenido de alguna exposición, y es capaz de reproducirlo con sus propias palabras.

B) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 8.1. Conoce y emplea el abecedario dactilológico especialmente para deletrear los nombres propios.
- 8.2. Emplea, conoce y entiende el vocabulario relacionado con su edad e intereses, y con la organización de la información relativa a otras áreas curriculares.
- 8.3. Identifica el signo como unidad básica con significado dentro del enunciado. Diferentes tipos de signos (objetos, acciones y personas).
- 9.1. Identifica los cuantificadores básicos: poco, MUCHO, BASTANTE, ALGUNOS.
- 9.2. Posesivos con un solo poseedor: MIO, SUYO.
- 10.1. Toma de conciencia de cómo se usa la lengua, y de la necesidad de expresarse claramente y de adecuarse a cada contexto e interlocutor.

- 11.1. Emplea la expresión facial adecuada para los pronombres interrogativos QUÉ, QUIÉN, DONDE, POR QUÉ.
- 11.2. Entiende y emplea las formas generales del tiempo verbal: presente y pasado con perfectivo (YA, FIN).
- 11.3. Entiende y emplea las formas del posesivo.
- 12.1. Recrea producciones signadas con valor lúdico.

C) IDENTIDAD Y ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- 13.1. Disfruta con la creación de cuentos, teatro, poesía y juegos de signos.
- 13.2. Muestra interés por textos sencillos literarios relacionados con su experiencia.
- 14.1. Participa en actividades culturales, deportivas y de ocio organizadas por entidades relacionadas con las personas sordas, sordociegas y sus familias.
- 14.2. Reconoce la diversidad lingüística en su entorno, lenguas orales y signadas.
- 15.1. Conoce los recursos o ayudas técnicas a su alcance para facilitar la accesibilidad en su entorno más cercano.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluaremos acorde a las actual evaluación de los procesos de aprendizaje del alumno que será continuo, formativa, integradora y objetiva según los criterios de evaluación que se han propuesto en el apartado 5.

Se presentarán tres momentos a lo largo del proceso de evaluación: una evaluación inicial, continua y final. Dicha evaluación será criterial y formativa, se realizarán registros de las sesiones para observar la eficacia del proceso (evaluación formativa) y los logros obtenidos (evaluación sumativa).

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán las siguientes:

- Actividad y participación diaria en clase.
- Control de la participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- Presentación puntual de los trabajos.
- Originalidad y calidad de los mismos.
- Realización extra de trabajos voluntarios.
- Exposición signada de los trabajos realizados.
- Realización en el aula de actividades en que se pueda plasmar la asimilación de lo trabajado anteriormente.

Para obtener calificación positiva en la materia de Conocimiento de la Lengua de Signos Española, el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de cinco puntos.

El resultado de la evaluación es individual, por tanto, la calificación trimestral, y en su caso, la calificación final, podrá diferir en cada uno de los miembros de un grupo, atendiendo al grado de aplicación de los criterios de evaluación anteriormente mencionados.

En la calificación final, se tendrá en cuenta la evolución y el ritmo del trabajo y el grado de asimilación de conceptos y procedimientos llevado a cabo durante las evaluaciones trimestrales.

2º ESO: CONOCIMIENTO DE LENGUA DE SIGNOS II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Comprende y expresa mensajes de forma básica en LSE sobre los temas impartidos y la vida cotidiana.
- b) Desarrolla de manera básica aspectos gramaticales de la LSE.
- c) Conoce las principales características de la LSE como una lengua visoespacial.
- d) Utiliza correctamente el género y número, los adjetivos y las expresiones adverbiales trabajadas.
- e) Emplea correcta y coherentemente los distintos tipos de oraciones simples en LSE para expresar duda, deseo, sorpresa,... y para transmitir órdenes, preguntas,...
- f) Utiliza la expresión corporal aplicada a la LSE.
- g) Respeta los valores de la Comunidad Sorda.
- h) Participa activamente en su propio proceso de aprendizaje demostrando actitud positiva en los errores e interés por mejorarlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS 2º ESO

A) LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

- 1.1. Conversa proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas, respetando los turnos de palabra y el punto de vista de los demás.
- 1.2. Participa en situaciones relacionadas con la actividad escolar de forma activa y respetuosa, respetando las normas básicas del intercambio comunicativo.
- 1.3. Intervine en las conversaciones con cierta iniciativa y contestando preguntas
- 2.1. Utiliza la lengua de signos española para buscar información (preguntar, confirmar, procesar las respuestas, etc.) para el desarrollo de una actividad.
- 2.2. Utiliza la lengua para manifestar una queja, expresar alegría o tristeza, saludar o despedirse, etc.
- 2.3. Incorpora en sus intervenciones vocabulario y estructuras trabajadas en clase.
- 2.4. Entiende y produce palabras en dactilología.
- 3.1. Muestra Interés por expresarse con claridad y corrección atendiendo a la tensión, el énfasis y el ritmo de la expresión signada.
- 3.2. Adecua su intervención atendiendo a la intención comunicativa, aprovechando recursos expresivos, verbales y no verbales.
- 4.1. Describe objetos, personas, animales, lugares y escenas del mundo real o de la ficción.
- 4.2. Expone brevemente en clase hechos y experiencias personales anunciando de qué se va a hablar antes de comenzar la exposición.

- 4.3. Narra sucesos de manera comprensible y estructurada (relaciones causales, circunstancias temporales y espaciales precisas) utilizando de manera adecuada los tiempos verbales (presente, pasado y futuro).
- 4.4. Expresa supuestos, hipótesis e imaginaciones.
- 4.5. Prepara trabajos signados sobre temas estudiados con un modelo previo.
- 5.1. Presenta en clase un trabajo realizado de forma individual o en equipo.
- 5.2. Produce textos signados con criterios de corrección lingüística, trabajados en clase.
- 6.1. Entiende el sentido global, ideas principales y secundarias de los mensajes.
- 6.2. Identifica las ideas principales en textos narrativos, en textos expositivos sencillos y en reportajes audiovisuales.
- 7.1. Comprende el sentido global de narraciones sencillas y las reproduce respetando un orden temporal.
- 7.2. Analiza el valor de un texto descriptivo en función de su nivel de detalle.
- 8.1. Recita distintos tipos de textos.
- 8.2. Interpreta diferentes personajes de narraciones y cuentos.
- 8.3. Disfruta con la creación y recreación de textos sencillos con valor literario.
- 9.1. Formula preguntas adecuadas para obtener información o para averiguar el significado de expresiones o signos que no comprende.
- 9.2. Usa la lengua de signos española para planificar actividades.
- 9.3. Utiliza la información recibida para llevar a cabo diversas actividades en situación de aprendizaje.
- 10.1. Conoce la existencia de medios de comunicación social vinculados a la lengua de signos española, recursos online.
- 10.2. Utiliza la web del colegio para conocer su actividad.

B) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 11.1. Reconoce los nombres y los verbos.
- 11.2. Distingue los nombres propios de los comunes.
- 11.3. Reconoce el género y el número en los nombres.
- 11.4. Entiende y emplea el vocabulario relacionado con su edad e intereses, y con la organización de la información relativa a otras áreas curriculares.
- 11.5. Conoce sinónimos y antónimos de signos dados y los usa adecuadamente en contextos apropiados.
- 11.6. Conoce varias de las acepciones de algunos signos de uso corriente.
- 12.1. Comprende y produce oraciones enunciativas, negativas e interrogativas.

- 12.2. Comprende y produce marcadores espaciales con el signo o con formas clasificadas (por ejemplo, con el clasificador "coche") CERCA, DELANTE, DETRÁS, LEJOS, ARRIBA, ABAJO, DENTRO, FUERA, ENFRENTE.
- 12.3. Comprende y produce marcadores temporales: HOY, AYER, MAÑANA,

AHORA, TODOS LOS (día de la semana), TODOS-LOS-DÍAS, A-VECES.

- 12.4. Describe: los clasificadores y su uso. Referencias espaciales e interpretación de la información según la perspectiva de la persona que signa.
- 12.5. Distingue el tiempo verbal (presente, pasado y futuro).
- 12.6. Entiende y utiliza los verbos auxiliares de modalidad más frecuentes en lengua de signos española: DEBER, PODER, QUERER.
- 13.1. Aprovecha el espacio, las pausas, la mirada y la expresión facial para conectar.
- 13.2. Toma conciencia del tipo de estructuras que utiliza signando, y reconoce la estructura SOV.

C) IDENTIDAD Y ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- 14.1. Se interesa por las manifestaciones culturales en lengua de signos española especialmente del teatro, cuentacuentos y poesías
- 14.2. Participa en representaciones o dramatizaciones de guiones vinculados a la comunidad sorda y sordociega.
- 15.1. Reconoce las principales características de la convivencia entre personas sordas y sordociegas.
- 15.2. Adecua sus estrategias comunicativas en función de si su interlocutor es signante o no.
- 16.1. Conoce las ayudas técnicas para la audición: tipos y uso correcto.
- 16.2. Distingue otro tipo de soportes técnicos que facilitan la accesibilidad: códigos de luces, paneles, despertadores, subtitulado, etc.
- 17.1. Reconoce las funciones de las figuras del intérprete de lengua de signos española, el guíaintérprete y el mediador comunicativo.
- 17.2. Identifica funciones que no son propias de la interpretación, guía-interpretación y mediación y sí lo son del maestro en el aula.
- 18.1. Distingue lenguas de signos diferentes: concepto de lengua vinculado a una comunidad de usuarios.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluaremos acorde a las actual evaluación de los procesos de aprendizaje del alumno que será continuo, formativa, integradora y objetiva según los criterios de evaluación que se han propuesto en el apartado 5.

Se presentarán tres momentos a lo largo del proceso de evaluación: una evaluación inicial, continua y final. Dicha evaluación será criterial y formativa, se realizarán registros de las sesiones para observar la eficacia del proceso (evaluación formativa) y los logros obtenidos (evaluación sumativa).

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán las siguientes:

- Actividad y participación diaria en clase.
- Control de la participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- Presentación puntual de los trabajos.
- Originalidad y calidad de los mismos.
- Realización extra de trabajos voluntarios.
- Exposición signada de los trabajos realizados.
- Realización en el aula de actividades en que se pueda plasmar la asimilación de lo trabajado anteriormente.

Para obtener calificación positiva en la materia de Conocimiento de la Lengua de Signos Española, el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de cinco puntos.

El resultado de la evaluación es individual, por tanto, la calificación trimestral, y en su caso, la calificación final, podrá diferir en cada uno de los miembros de un grupo, atendiendo al grado de aplicación de los criterios de evaluación anteriormente mencionados.

En la calificación final, se tendrá en cuenta la evolución y el ritmo del trabajo y el grado de asimilación de conceptos y procedimientos llevado a cabo durante las evaluaciones trimestrales.

3° ESO: CONOCIMIENTO DE LENGUA DE SIGNOS III

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de forma inmediata.
- Se presenta a sí mismo y a otros, pide y da información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias, preferencias y personas que conoce.
- Comprende y utiliza estructuras básicas de uso muy frecuente.
- Utiliza la LSE para comunicarse con los compañeros y compañeras con discapacidad auditiva.
- Utiliza recursos expresivos propios de la LSE de forma correcta.
- Conoce, analiza, comprende y valora el concepto de la Comunidad Sorda, al igual que sus características propias, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia ella.
- Tiene una actitud de comprensión y respeto hacia las personas Sordas y su Comunidad.
- Toma conciencia de las características personales y culturales propias de la comunidad de personas sordas.
- Reconoce y aprecia el valor comunicativo de la LSE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS 3º ESO

A) LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

- 1.1. Muestra interés por participar en situaciones de comunicación.
- 1.2. Utiliza la LSE para comunicarse de manera espontánea o dirigida.
- 1.3. Expresa sentimientos y experiencias actuales.
- 1.4. Expresa opiniones, actitudes y conocimientos.
- 1.5. Expresa gustos, deseos y sentimientos.
- 1.6. Conversa proponiendo temas y respetando las normas básicas
- 1.7. Utiliza la lengua de signos española para buscar información (preguntar, confirmar, procesar las respuestas, etc.) para el desarrollo de una actividad.
- 2.1. Mantiene el contacto visual
- 2.2. Conoce y emplea adecuadamente fórmulas de saludo y cortesía.
- 2.3. Agradece la ayuda que se le ofrece.
- 3.1. Participa de manera activa respondiendo preguntas.
- 3.2. Participa de manera activa realizando comentarios relacionados con el tema.
- 4.1. Respeta el turno para comenzar a signar.
- 5.1. Formula peticiones
- 5.2. Realiza sugerencias

- 6.1. Muestra una actitud respetuosa.
- 6.2. Respeta las opiniones del resto.
- 7.1. Adecua el signado a los interlocutores a los que se dirige.
- 7.2. Interviene en diálogos y debates.
- 8.1. Realiza descripciones de personas, objetos y lugares
- 8.2. Describe ilustraciones o fotografías.
- 9.1. Signa de manera resumida un cuento
- 9.2. Explica experiencias vividas
- 9.3. Cuenta anécdotas personales.
- 10.1. Realiza un visionado y comprende el sentido global del mensaje signado.
- 10.2. Produce un texto narrativo o descriptivo.
- 10.3. Comprende mensajes no verbales.
- 11.1. Memoriza textos sencillos.
- 11.2. Es capaz de signar canciones.
- 12.1. Ajusta los elementos suprasegmentales a la interpretación.
- 12.2. Realiza una estructura con la fluidez, pausa y movimiento adecuados.

B) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 13.1 Conoce y comprende palabras utilizando el dactilológico.
- 13.2. Emplea el abecedario dactilológico especialmente para deletrear los nombres propios.
- 14.1. Utiliza vocabulario relacionado con la unidad (relacionado con la presentación individuo, relaciones personales, educación, trabajo, ocio, viajes, vivienda, ciudades, actividades económicas y salud).
- 14.2. Concuerda de manera adecuada el género con la oración.
- 14.3. Signa adecuadamente en función del número.
- 14.4. Realiza de manera adecuada la configuración de los signos.
- 15.1. Describe personas, imágenes, lugares y objetos utilizando adjetivos.
- 15.2. Expresa la situación de objetos, lugares o personas (izquierda/derecha, arriba/ abajo, dentro/fuera, lejos/ cerca, delante/detrás, enfrente).
- 15.3. Utiliza expresiones temporales (primero, luego, después, hoy, ayer, mañana, ahora, todos los días, a veces) para ordenar rutinas y acciones que se desarrollan a lo largo de un tiempo.
- 15.4. Utiliza adjetivos de igualdad, comparativos y superlativos
- 16.1. Utiliza los cuantificadores numerales.
- 16.2. Signa adecuadamente los cuantificadores ordinales.
- 16.3. Emplea los cuantificadores (poco, mucho, bastante, algunos, todos, nada, nadie, otro)

- 16.4. Expresa el plural para indicar abundancia o frecuencia.
- 17.1. Expresa y comprende los adverbios afirmativos y negativos.
- 17.2. Utiliza adverbios de modo
- 17.3. Emplea adverbios de tiempo
- 18.1. Usa los signos específicos (hay/haber no, toca)
- 18.2. Entiende y emplea las formas generales del tiempo verbal presente y pasado con perfectivo (ya, fin)
- 18.3. Emplea verbos auxiliares (deber, poder, querer, comprar, ir, gustar).
- 18.4. Utiliza adecuadamente los verbos direccionales.
- 18.5. Utiliza correctamente los marcadores verbales (pasado, presente y futuro).
- 19.1. Respeta la estructura de las oraciones.
- 19.2. Emplea correctamente las oraciones negativas.
- 19.3. Formula correctamente las preguntas.
- 19.4. Realiza las pausas para diferenciar las distintas oraciones.
- 19.5. Usa los conectores "ejemplo" y "motivo".
- 20.1. Conoce el significado de clasificador.
- 20.2. Emplea los diferentes clasificadores para indicar movimiento, forma, volumen, tamaño y lugar.
- 21.1. Emplea la expresión facial adecuada para los pronombres interrogativos.
- 22.1. Realiza los movimientos adecuados en el espacio.

C) IDENTIDAD Y ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- 23.1. Se interesa por las manifestaciones culturales en lengua de signos española especialmente del teatro, cuentacuentos y poesías.
- 23.2. Participa en representaciones o dramatizaciones de guiones vinculados a la comunidad sorda y sordociega.
- 24.1. Reconoce las principales características de la convivencia entre personas sordas y sordociegas.
- 24.2. Adecua sus estrategias comunicativas en función de si su interlocutor es signante o no.
- 24.3. Comprende la diferencia entre la lengua castellana y la lengua de signos.
- 25.1. Conoce las ayudas técnicas para la audición: tipos y uso correcto.
- 25.2. Distingue otro tipo de soportes técnicos que facilitan la accesibilidad: códigos de luces, paneles, despertadores, subtitulado, etc.
- 26.1. Reconoce las funciones de las figuras del intérprete de lengua de signos española, el guíaintérprete y el mediador comunicativo.

- 26.2. Identifica funciones que no son propias de la interpretación, guía-interpretación y mediación y sí lo son del maestro en el aula.
- 26.1. Distingue lenguas de signos diferentes: concepto de lengua vinculado a una comunidad de usuarios.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluaremos acorde a las actual evaluación de los procesos de aprendizaje del alumno que será continuo, formativa, integradora y objetiva según los criterios de evaluación que se han propuesto en el apartado 5.

Se presentarán tres momentos a lo largo del proceso de evaluación: una evaluación inicial, continua y final. Dicha evaluación será criterial y formativa, se realizarán registros de las sesiones para observar la eficacia del proceso (evaluación formativa) y los logros obtenidos (evaluación sumativa). Las técnicas e instrumentos de evaluación serán las siguientes:

- Actividades y participación diaria en clase.
- Control de la participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- Presentación puntual de los trabajos.
- Originalidad y calidad de los mismos.
- Realización extra de trabajos voluntarios.
- Exposición signada de los trabajos realizados.
- Realización en el aula de actividades en que se pueda plasmar la asimilación de lo trabajado anteriormente.
- Autoevaluación.

Para obtener calificación positiva en la materia de Conocimiento de la Lengua de Signos Española, el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de cinco puntos.

El resultado de la evaluación es individual, por tanto, la calificación trimestral, y en su caso, la calificación final, podrá diferir en cada uno de los miembros de un grupo, atendiendo al grado de aplicación de los criterios de evaluación anteriormente mencionados.

En la calificación final, se tendrá en cuenta la evolución y el ritmo del trabajo y el grado de asimilación de conceptos y procedimientos llevado a cabo durante las evaluaciones trimestrales.

En todas nuestras aulas nos encontramos a alumnado con diversas características y ritmos de aprendizaje, por lo tanto, adaptamos nuestras propuestas a esos diversos ritmos.